

# La Región Extremeña

## DIARIO REPUBLICANO

### (CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA)

#### PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta línea.

Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.

Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

#### SUSCRIPCION

En Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincia, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al Administrador. Redacción y Administración Arco Agüero, 18.



### MARIPOSEOS

## EL POETA EN LA CORTE

A mi buen amigo Leonadio Martín Ruiz, fervoroso amante de Andalucía.

Hace unos días vino á Madrid un amigo provinciano... Este amigo es poeta de corazón y no de palabras... Aquí se encontró desorientado é inapetente.

—Yo no podría vivir en este ambiente de falsedad y de snobismo— me decía.— Llegué hace dos días y siento no haberme dejado llevar del primer impulso, que me excitó á cojer el tren al día siguiente...

Mi amigo tiene razón. Para un poeta la corte es una estepa desolada y estéril. Las mujeres son figurines (aunque figurines bellísimos) y los hombres son híbridos que carecen de vigorosos entusiasmos y de la natural rusticidad semi-virgen del hombre-tipo...

Solo concrecionándose como yo, el medio carece de peligros y deja de influir sobre el individuo; pero mi amigo mira á las cosas sin sospechar de ellas, sin receo, pues su espíritu tiene una ingenuidad y una franqueza georgicas, sin ese escepticismo que prepara la prevision, y él no conoce la quinta esencia fétida de las pequeñas perversidades de una capital. El cree en muchas cosas y luce en sus ojos (apologéticos de su carácter) el fuego sacro y radioso del optimismo y de la fecundidad...

Por esto él ha desaparecido sin despedirse, como huyendo, de improviso. Ha hecho bien. Su virilidad peligraba. Su estro se agostaría aquí. Siga él en su nidal andaluz, en la tierra sultana donde el árabe ritmo colorinistamente en sus mezquitas y enseñó preceptiva amaestrando á las muchedumbres en el arte de sembrar flores, regalándoles en esa afición el venero de la más poética inspiración. Aquí se haría filósofo, perdiendo, por consiguiente, su etusiva sentimentalidad poética, aunque conservara de sus intuiciones y de sus sensaciones pasadas la técnica palabra que aquí le sirve para hacer afligranadas poesías á algunos cerebrales, cuya alma insidiosa él conoce privadamente en los apartes de la simulación, cuyo resultado artístico y público él admira. Parece que al poeta como al actor, cuanto más friamente se apodera del papel, cuando más ageno es á su emoción, mejor lo domina, mejor lo representa. Esto quizá valga un aplauso. Pero yo sé que él no querrá perder su calor íntimo, ni la realidad de sus sensaciones, para atinar el arte del gesto, de la exhibición y de la liviana apariencia, que le evitarían además el placer neurótico y sano que le prodiga, antes de florecer, su poesía, de la que no es actor, sino personaje...

Siga incubando al par que vivióndolas, sus estrofas tornasoladas: sonoritas é intensas, cuya extraña rudeza reconforta como un grato olor á naranjos, que se sobrepone al elegante, refinado y artificioso olor de los especieros.

RAMÓN GÓMEZ DE LA SERNA Y PUIG

### CARICATURA EXTRANJERA

(De «Comic life»)



El baño del profesor

## EL TROBADOR

Mañana se representará en el teatro López de Ayala el drama lírico en cuatro actos de F. Piave, con música de Verdi, traducido al español por D. M. Capdepón.

El primer cuadro del acto 1.º se desarrolla allá por el siglo XV, en el ático de la Aljafaría, Zaragoza. Ferrando cuenta á los criados del Conde de Luna, que uno de los hijos del padre de éste fué robado por una gitana, y que hallóse un día mal apagada—horrenda pira—do fue abrasada—la vieja arpía—y un tierno infante en las cenizas—medio quemado—apareció.

En el segundo cuadro, después de una mutación, aparece en los jardines de palacio Leonor é Inés, lamentándose la primera de que há tiempo no veía á su Trovador, Manrique. Se presenta el Conde que ama á Leonor. Al dirigirse á la escalinata oye cantar á Manrique y se detiene. Se abraza á Leonor, creyendo que es Manrique. Descúbrese el engaño. Los dos rivales se van con las espadas desnudas y Leonor se desmaya.

El acto segundo se desarrolla en las ruinas de una casa, en la falda de un monte de Vizcaya. Canta el coro de gitanos y Azucena (cuya madre fué quemada en una hoguera) entona una canción muy triste. Luego sale Manrique. Este exige de aquella que le aclare el secreto de su nacimiento. Recibe Manrique una carta de Leonor excitándole á que acuda con su gente, porque ella va á tomar el velo en un claustro.

En el segundo cuadro del acto 2.º aparecen en un convento el Conde, Ferrando y varios escuderos. Mas tarde salen Leonor é Inés, y luego Manrique con algunos secuaces suyos. Pelean éstos con los del Conde y Manrique se lleva á Leonor.

El primer cuadro del acto tercero tiene lugar en un campamento donde se ve la tienda del Conde de Luna. Los soldados se entretienen en jugar. A lo lejos se descubren los muros de Castellar.

Sale el Conde de su tienda, y Ferrando le comunica que una vieja cingara ha sido presa, por creerla espía. Los soldados conducen ante el Conde á Azucena. Aquél, al ver á esta que viene de Vizcaya, le pregunta si no ha oído hablar de un hijo de un Conde que fué robado siendo niño. Después al ver que la gitana habla de Manrique, le amenaza con el suplicio.

El segundo cuadro del acto tercero se desarrolla en el castillo de Castellar. Aparecen Leonor, Manrique y su amigo y partidario Ruiz. Hablan de que ya á ser asaltado el castillo por el Conde. Manrique, Ruiz y soldados salen en tropel para rechazar el asalto.

En el primer cuadro del cuarto acto se ve un ala del palacio de la Aljafaría, y en un lado una torre con reja. Salen Ruiz y Leonor. Dentro de la torre canta Manrique que está preso. Se presenta el Conde, quien ordena á uno de sus servidores que al rayar la aurora, de muerte á Manrique, y conduzca á la hoguera á la gitana Azucena. Leonor bebe un veneno, pide al Conde la vida de Manrique y á cambio de esto le ofrece ser suya.

En el segundo cuadro aparecen en un calabozo Azucena y Manrique. Entra Leonor en el calabozo y dice á Manrique que haya. Este se niega, creyendo que por salvarlo se ha vendido á su rival el Conde. Leonor cae en tierra y dice á Manrique que la muerte está en su seno. El Trovador se arruina de sospechar de la fidelidad de Leonor. Salen el Conde y los soldados; tiene lugar la escena siguiente:

LEONOR. ¡Yo desfallezco!

MANRIQUE. ¡Ay, misera!

LEONOR. ¡Llegó... el instante... sincero... Manrique!... En tu clemencia, Padre del cielo, espero...

CONDE. Quiso engañarme perfida y por su amor morir.

LEONOR. Antes que ser te perfida,

MANRIQUE. ¡Insano!... Y yo de un angel osaba maldecir.

LEONOR. Manrique... ¡adiós!... ¡yo... muero!

CONDE. ¡Morir... ¡Llevalle y muera!

MANRIQUE. ¡Ah, madre! ¡Madre mía!

AZUCENA. ¡Manrique! ¿Do está mi hijo?

CONDE. En el suplicio.

AZUCENA. ¡Espera!

CONDE. ¡Mira!

AZUCENA. ¡Cielos!

CONDE. ¡Ha muerto!

AZUCENA. ¡Mataste á su hermano!

CONDE. ¡Qué horror!

AZUCENA. ¡Estás vengada!

CONDE. ¡Oh, madre!

CONDE. ¡Y vivo yo!

## Local y Regional

La Sociedad obrera «La Unión», de Fregenal, ha señalado los días 20 y 24 del corriente para la celebración de la Asamblea de sociedades de resistencia que ha de tener lugar en Mérida, según anunciamos á nuestros lectores.

En la convocatoria publicada al efecto y que por olvido dejó de insertarse ayer, dice entre otras cosas:

### Sobra las bases de la Federación.

La forma en que habrá de constituirse la futura Federación Regional Extremeña de Sociedades de Resistencia, será aquella que las Sociedades congregadas designen, por mediación de sus delegados, los cuales llevarán poderes (dentro del criterio de su Sociedad), para aprobar, reprobar y proponer lo que crean más conveiente.

Aunque cada Sociedad pueda proponer y aprobar mediante su delegación, lo que más conveniente crea, nosotros proponemos sobre el particular, varios puntos de lo más fundamental, que después ampliaremos allí, y son los siguientes:

- 1.º Federación libre. (Federación libre es, la que se establece por el libre acuerdo, sin más reglamentación que la conciencia y el criterio del individuo, ni más compromiso que el que manda la SOLIDARIDAD).
- 2.º Organización de los pueblos no asociados en la región.
- 3.º Creación de un periódico defensor de la clase obrera.

### A las Sociedades de Obreros de Extremadura

Compañeros: Todos habreis recibido la invitación hecha por nuestros compañeros de Fregenal, para que nombren delegados que os representen en la Asamblea que con permiso de la autoridad competente hemos de celebrar del 20 al 24 del corriente en la ciudad de Mérida, con el fin de acordar las bases para la confederación de todas las sociedades obreras extremeñas.

Yo creo que siendo para todos de tan vital interés realizar dicha confederación, no necesitareis exhortaciones ni más ni de nadie, para que concurreis todos por medio de vuestros delegados á referida asamblea, pero asimismo innecesario ponderaros la trascendencia que para en lo futuro pueda tener este acto, puesto que ya todos comprenderéis, á poco que sobre ello discurráis, la grandísima influencia que esta confederación ó solidaridad obrera ha de ejercer en vuestro porvenir, pues no os ocultaré que si tenemos tino para unir en una sola voluntad la de todos los obreros extremeños, será un paso de gigante para conseguir el mejoramiento social de la por tantos conceptos degraciada clase obrera.

Así, pues, confío y espero que todos mandareis vuestros delegados á dicha asamblea, porque siendo axiomático, como lo es, el consabido axioma de que la unión constituye la fuerza, sería necio y absurdo y demostraría intentos suicidas, el dejar que se malograra el esfuerzo de unos cuantos hombres de buena voluntad, deseosos de conseguir, por todos los medios, la regeneración, ó por lo menos la mejora de la clase proletaria extremeña, y si por incuria ó negligencia dejáis que fracasen en su empeño, caerá sobre los causantes del

fracaso el estigma y la execración de todos los hombres honrados.

Anímo, pues, y á sacudir la indiferencia y apatía clásicas de esta región; á concurrir á la asamblea y á proceder como buenos: luchar por la vida es noble é ineludible deber.

El delegado de La Unión, de Fuente de Cantos,

T. PAGA OB.

**Vende** vides americanas. José del Rabal, farmacéutico en Villafranca de los Barros (Badajoz).

El barítono D. Cristino Inclán, que debutó ayer con *La tempestad*, fué bien acogido por el público.

Tiene una voz agradable, y á juzgar por lo que hizo anoche, canta con gusto.

En el primero y el segundo acto, fué justamente aplaudido.

Para formar juicio definitivo, acerca del Sr. Inclán, aguardemos á que trabaje en otras zarzuelas.

La Srta. Bonoris y el Sr. Bezares conquistaron muchos aplausos.

También participó de ellos en el tercer acto, la Srta. López.

Hoy no hay función, con objeto de poder ensayar *El trovador*, que se cantará mañana.

El viernes se verificará el estreno de una obra escrita por un aplaudido autor local y para la cual la empresa ha hecho pintar a guisa decoraciones.

Nuestra paisana Pilar Fernández y su esposo el barítono López Acuña, dejaron de pertenecer á la Compañía, y salieron para Puertoollano.

**Fumad el papel JOB ó dejad de fumar**

De venta en todos los estancos. Unicos representantes para la provincia de Badajoz, Rodriguez y Oordero, 17, Melendez Valdés, 17.

Con el título de «La caza de la pitorrilla», publicó el *Noticiero* de ayer un pequeño artículo, dando cuenta de la verificada el domingo en la dehesa «Tres arroyos».

El autor de dicho artículo dice que D. Eduardo Ayala mató una pitorrilla de las cinco que salieron, y el capitán don José Crespo, mató una grande de un tiro limpio y hermoso.

Y luego añade: «Será, sin duda, el primero de los aficionados que mata este año una pitorrilla».

«O no lo será, pues un amigo nuestro particular, muy aficionado á la caza, afirmaba ayer que D. C. C. mató el domingo último una pitorrilla en cierta dehesa del término de esa ciudad».

Sabiendo la hora en que el Sr. Crespo y D. C. C. hicieron los disparos que causaron las víctimas, es como podría aclararse quien es el primero de los aficionados que mata una pitorrilla en el año actual.

**Tos:** Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas á los **Discos pectorales de Roselló**—Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

Con la firma de «Un vecino» publica el *Nuevo Diario* de anoche un suelto, que sin duda se ha escrito para los habitantes del Congo.

¿Donde habrá aprendido «Un vecino» que al Ayuntamiento de Badajoz le cantara otro gallo, si hubiese dejado de utilizar los medios legales para asignar cantidad bastante, con destino al pago del contingente, ya que al formarse el presupuesto municipal no incluyó con tal fin, por no estar hecho todavía el reparto, una partida inferior á la que se ha señalado después á la capital? ¿No hubiera sido apremiado el Ayuntamiento, teniendo que pechar un gasto mayor, de seguir el criterio de los amigos del *Nuevo Diario*?

Una cosa es que los Ayuntamientos reclamen contra el presupuesto provincial (ya lo hizo el de Badajoz más de una vez sin que le atiendan el poder central)

y otra cosa es no consignar el crédito indispensable para satisfacer el contingente.

Ayer y anteayer digimos, y hoy lo repetimos de nuevo: los pueblos tienen en su mano el remedio para conseguir que algunos caballeros particulares á quienes por lo visto les importe un bledo la situación aflictiva de los municipios, no ostenten la representación de la provincia ni por lo tanto voten miles y miles de pesetas innecesariamente.

Si aquí no fueran tan apáticos, se pondrían de acuerdo los pueblos para realizar un acto de protesta contra las liberalidades de una Diputación que adeudando unos cuantos millones, tira la casa por la ventana, dando motivo para que la llamen la Diputación de las mercedes.

Desde hace mucho tiempo, los diputados provinciales vienen mostrando derrochadores; pero nunca quizás se han corrido tanta como ahora, y del pasado son culpables lo mismo los liberales que los conservadores.

**Colegio de Primera enseñanza Echegaray 30, principal**

Unico donde se enseña francés de viva voz á la primera enseñanza, con resultados altamente satisfactorios, á cargo de D. Mateo Alvarez.

Preparación para 2.ª enseñanza.

El 13 del corriente fué encontrado en la Albuera de Castellar, término de Zafra, el cadáver de Máximo Gutiérrez Sanchez.

Dicho sujeto desapareció de su casa el 28 de Octubre último. Como había anunciado algunos días antes que deseaba poner término á su vida, y como el cadáver no presentaba señales de violencia, es indudable que se trata de un suicidio.

El día 14 del actual, José Morgado Toro, dueño de la finca denominada las Pa omeras, término de Zafra, dió muerte á Domingo González Pastor, que había cogido algunas bolotas de las encinas inmediatas al camino de Puebla de Sancho Perez á Usagre.

El homicidio se presentó al Juzgado de instrucción de Zafra.

**Almacenes de maderas**

Máquinas de aserrar y carpintería, movidas á vapor.

Enormes surtidos en maderas de todas clases y dimensiones.

Metro lineal, tabó: flandés á 1 60 pesetas.

Las demás maderas 5 por 100 menos que otra cualquier casa.

Retal de Madera á 1,50 ptes. los 100 kilogramos.

**Julio Suarez Montelro** Estación ferro carril

Ha venido á Badajoz el Juez de Gacetas D. Fernando Abarrategui.

Anteayer juró el cargo de abogado D. Manuel Oba.

Obsequió á sus compañeros con dulces, licores y habanos.

Han sido nombrados auxiliares temporeros para los trabajos del censo, don Emilio Manzano Rodríguez, D. Manuel Márquez y D. Ramón Suarez.

En Mérida ha fallecido el joven don Angel Pulido, que era muy estimado en aquella ciudad.

Damos el pésame á la familia.

En Magallón (Navarra), se ha establecido por los señores don Julian Iturralde y don J. Liso Torres, escritura de sociedad colectiva, bajo la razón social «Iturralde y Liso Torres», para ocuparse de la crianza y venta de vides americanas y de todo cuanto se relacione con la reconstitución del viñedo.

Deseamos á dicha sociedad, que ha tenido la amabilidad de remitirnos la circular en que anuncia su constitución, muchas prosperidades en su negocio.

**Servicio telegráfico**

**Informacion Oficial.**

(Madrid 19 23)

**Senado**

Se abre la sesión á las tres y treinta y cinco bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

El Sr. Dávila da las gracias al Ministro de la Gobernación por el envío de antecedentes relativos á la reorganización de la policía, y pide se remita á la Hacienda el expediente instruido sobre el asunto.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Continúa la interpelación sobre instrucción pública.

El Sr. Rodriguez Cepeda consume el 2.º turno. Dice que las escuelas laicas han aumentado la criminalidad; y las religiosas, en cambio, las han disminuido. Manifiesta que la enseñanza es función social y el Estado debe influir en ella.

El Ministro de Instrucción Pública contesta al ruego sobre protección de patronato y fundaciones de enseñanzas religiosas.

El Sr. Maestre habla para alusiones. Impugna que la enseñanza deba tener carácter religioso.

El Sr. Cortezo explica una interrupción para alusiones.

Intervienen los Sres. Eguilior y Sanz, y Escartero

El obispo de Seo de Urgel rebate afirmaciones racionalistas sobre la enseñanza.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las siete de la tarde.

**Congreso**

Se abre la sesión á las dos y cincuenta bajo la presidencia del señor Dato.

El Sr. Viésca presenta una solicitud de la Cámara de comercio de Cádiz.

El Sr. Gomez Acebo denuncia abusos cometidos por el decano del Colegio notarial de Madrid en el nombramiento de Jueces municipales.

El Sr. Sanchez Marco pide se adopten precauciones que eviten desgracias en el campo de tiro de Pamplona.

El ministro de Gracia y Justicia, Fomento y Guerra contestan.

El Sr. Garnica llama la atención sobre el nombramiento de jueces municipales en el distrito de Cabuernica

El Ministro de Gracia y Justicia contesta que el Tribunal Supremo resolverá en justicia los recursos.

El Sr. Nougés expone el caso de aplicación de la ley de jurisdicciones en determinadas publicaciones.

El Sr. Nougés explica su interpelación sobre el estado de la población civil de Melilla.

Expuso el régimen de la plaza. Dijo que la Junta de arbitrios, donde predomina el elemento militar, los aumenta constantemente.

Pide el traslado del polvorín, y el derecho de sufragio para los habitantes.

Pide la constitución del municipio y el establecimiento de tribunales ordinarios.

El ministro de la Guerra expone la constitución de la Junta de arbitrios. Niega la preponderancia del elemento militar.

Leyó las partidas del presupuesto de Melilla deduciendo que están atendidas las necesidades del orden civil.

El Presidente del Consejo interviene. Dice que Melilla es una plaza fuerte para defenderse contra Marruecos.

Hace notar que no se ha formulado protesta alguna contra la Junta de arbitrios.

Dice que dado el carácter militar de la plaza, debe tener toda integridad el mando militar.

Agregó que las mejoras para la población y el derecho del sufragio para los habitantes, serán estudiados por el Gobierno.

Se suspende este debate. Se aprueban varios dictámenes so-

bre carreteras y ferrocarril eléctrico de Barcelona.

Los señores Garnica y Burgallal apoyan proposiciones de ley.

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Feliú apoya una enmienda sobre mejora de la situación del clero.

Entiende que el donativo voluntario del clero no puede sufrir descuento.

Contesta en nombre de la Comisión el Sr Bergamino, mostrando su extrañeza por las manifestaciones de algunos diputados, que ahora desean mejorar la situación del clero, sin que en años anteriores se hayan preocupado de ello.

Fué desechada la enmienda por 93 votos contra 13

El Sr. Sanchez Marco apoya otra inspirada en iguales fines.

Expuso antecedentes en favor de la asignación y aumento del clero parroquial; entre otras cosas por la imposibilidad de dedicarse á ninguna otra profesión.

Contesta en nombre de la Comisión el Sr. Bergamín; y es desechado el voto por 90 votos contra 14.

El Sr. Pi y Arsuaga consumió un turno en contra del capítulo 10. Pidió la supresión del culto y clero por creer no responde á ninguna necesidad.

Sostuvo que no es razón mantener el presupuesto y cumplimiento del concordato, y terminó afirmando que el Estado ha pagado con exceso el valor de los bienes de que se incauta.

El Ministro de Gracia y Justicia contesta.

Madrid 20 (2 45)

**Protesta**

Despachos de Gijón manifiestan que en aquella ciudad se ha realizado una manifestación de protesta contra el proyecto relativo á los ferrocarriles extraterritoriales.

Todos los establecimientos cerraron sus puertas en señal de adhesión á la protesta.

Paralizanse los trabajos, lo cual produce malestar entre las clases obreras.

**Excitación**

Los despachos de China manifiestan que en aquel país aumenta la excitación por la cuestión de razas.

**Abdicación**

Telegramas de París y Londres dicen que se considere inestable la abdicación del Rey Leopoldo de Bélgica.

**Homenaje**

Despachos de Valladolid manifiestan que el homenaje hecho á Ferrari, fué brillante.

**Situación grave**

Los últimos despachos del extranjero dicen que la situación de Macedonia es muy grave.

Han sido llamadas al servicio las reservas de esa nación.

**Otro desengañado**

Comunican de Lisboa que el antiguo par del Reino Sr. Braamcamp Freire, ha escrito á los Sres. José Luciano de Castro y Augusto José de Cunha, revelándoles sus propositos de abandonar la monarquía é ingresar en el partido republicano.

**Visita**

También comunican de Lisboa que el director del partido republicano visitó al Sr. Cunha, presidente de la Cámara de los Pares, para felicitarle por su digna actitud.

El Sr. Cunha ratificó su propósito de defender los ideales republicanos.

**Querrelas**

Se han formulado trece querrelas contra otros tantos periódicos de Lisboa por ofensas al Nuncio y al Rey.

**Organización de la policía en Marruecos**

Telegramas de Tánger aseguran que los ministros plenipotenciarios de Francia y España han entablado negociaciones cerca del Gobierno marroquí, para la inmediata organización de la policía en Marruecos.

Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto variado, etcétera, realizados con la máquina

# Maquinas SINGER para coser

Compañía SINGER DE Máquinas para coser Establecimientos para la venta Badajoz, P. de la Constitución, 19 Almendralejo, Calle Real, 25 Azuaga, Calle Llana, 4 Don Benito: Plaza de la Constitución, núm. 4 Zafra: Calle Sevilla, 7

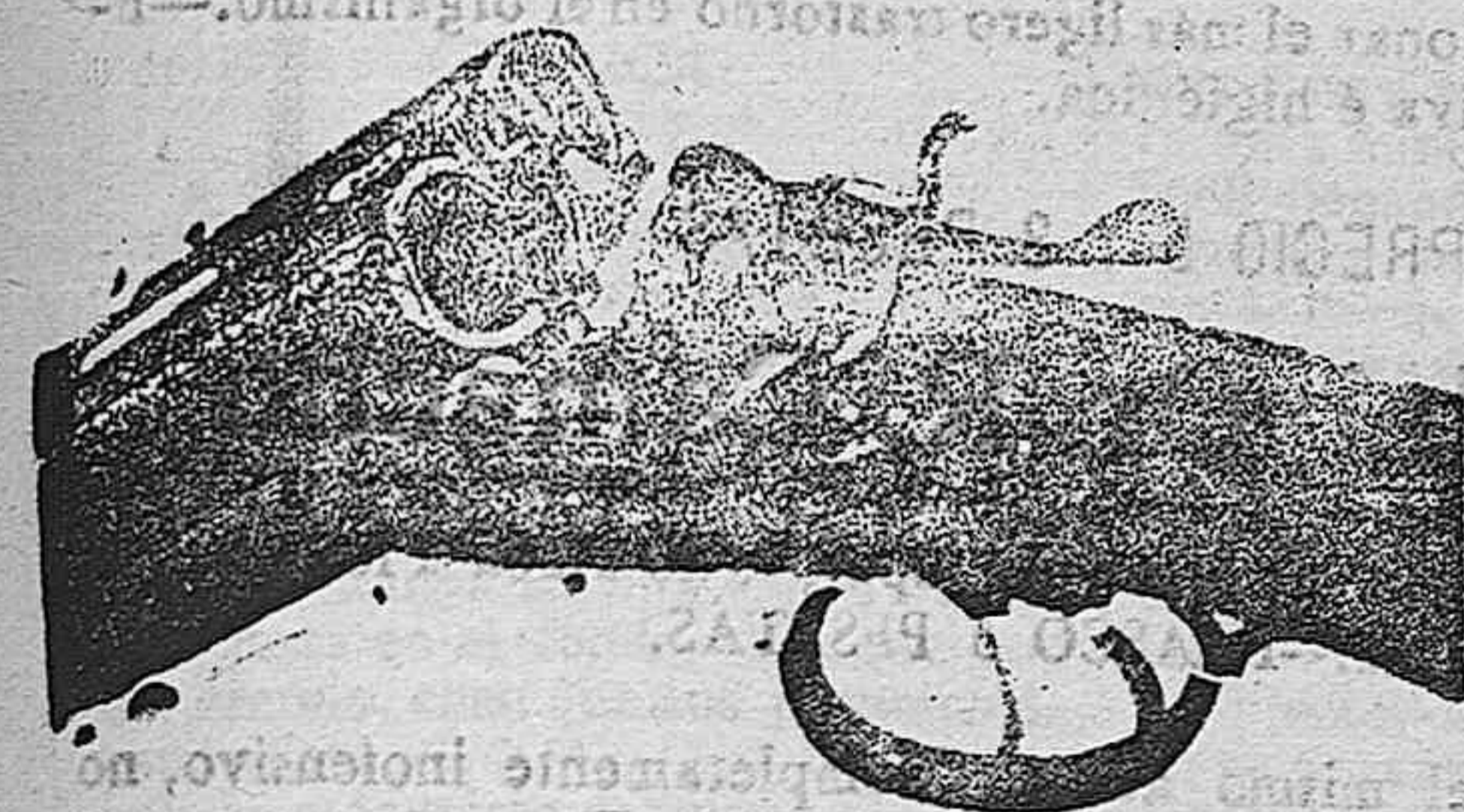
Doméstica bobina central

es la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Todos los modelos á ptas. 250 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.



Escopetas marca COVARSI garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

Novedad inglesa

## ¡La zurcidora mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

zurcir y remendar

dias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable

y de efecto sorprendente.

Se remiten libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS



Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97.-Barcelona

## ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 3

BADAJOS

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música. fianzas á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusac de Barcelona y franceses de todo gusto en Badajoz

## Agua de COLONIA solidificada

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas es solo, de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano al pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentífico conocido; con pasar ligeramente el cepillo con dientes, quedan éstos blancos, sanos. Como jatón de tocador no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos nos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la Pastilla echada en el agua, forma la mejor posible que se usar por el tocador.

## Importante

Tres yerbas del Monte Ruwenzori (Uganda-Africa ecuatorial). Son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos males secretos, por crónicas que sean. Garantimos que nadie sufre un desengaño con estas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas. Envíe franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

Sres. Pennellys Cia

Milán (Italia)

## The Pacific Steam Navigation and Company

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa de veces al mes para Fernambuco, Bahía, Rio Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Casa.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calle Calatrava número 3.

Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de la provincia.

## ACADEMIA POLITECNICA

Primera y segunda enseñanza, carreras especiales y de Facultad.

MONTESINOS, NÚM. 27 Y 29.—(CASA PROPIA).

BADAJOS

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de Obras Públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pidanse circulares y reglamento al director D. FRANCISCO ACED BARRINA.

Clases especiales para repaso durante el verano.

**ANUARIO DEL COMERCIO**

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

COM. PUNTO UNO, CLIMAS, OTROS EMPAQUEADOS Y PASTORALES

CARRERA Y D. A. I. N. E. R. E. S.

PARA

**1907**

Precios 25 pesetas, franco de porte.

30 años de vida tiene el

Precios 25 pesetas, franco de porte.

Dos volúmenes en un tomo, impreso en papel lustroso, de que ha permitido reducir su peso y volumen á pesar de llevar más datos y páginas que en los anteriores.

